LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 68/2020

Fecha Publicación: 10 de Agosto 2020

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 214, Glosa 06, contempla recursos para el "Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Reconociendo la centralidad del estudiante UA en los procesos de formación: Aprestos procedimentales y de soporte para la implementación del cambio curricular en aula" Código ANT1799, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

La Universidad de Antofagasta se encuentra implementando un plan de intervención que pone énfasis en las necesidades de los estudiantes. En razón de ello, y como una manera de apoyar de manera efectiva la trayectoria académica de los estudiantes de primer año en asignaturas que históricamente han presentado altas tasas de reprobación, desarrollará el **Programa de Ayudantía Académica**.

La Ayudantía Académica tiene por objetivo apoyar el proceso de formación de los estudiantes de primer año, disminuyendo los índices de reprobación, con el propósito de permitir el normal avance curricular de los estudiantes, lo que involucra un **trabajo de apoyo académico semanal**.

Las áreas a postular son **CIENCIAS SOCIALES, MATEMÁTICAS, BIOLÓGÍA Y QUÍMICAS.** Es así, como los aspirantes a ayudante deben demostrar dominio de los contenidos de las asignaturas de primer año en una de estas áreas.

Cada estudiante que postule al Programa de Ayudantía Par deberá realizar al menos **2 horas pedagógicas semanales** de sesiones presenciales o sincrónicas online, dependiendo de la situación sanitaria del país, con su curso a cargo, tendrá disponible **2 horas pedagógicas semanales** de trabajo con académico a cargo de la asignatura para el desarrollo de material para las sesiones presenciales, **4 horas pedagógicas semanales** para preparación de material pedagógico, y corrección de ejercicios y/o talleres que se realicen en sesiones de ayudantía. Además, tendrá disponible la cantidad de **2 horas pedagógicas,** para poder reunirse con su asesor del Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante semanalmente de forma presencial o remota, dependiendo de situación sanitaria.

LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 68/2020

El trabajo se realizará entre **agosto a septiembre de 2020**, correspondiendo un pago total de **$140.000**.

Cada estudiante seleccionad@ para participar de Programa de Ayudantía, deberá participar, con 100% de asistencia, del curso de "Academia de tutores y ayudantes académicos", disponible en plataforma Moodle (12 horas pedagógicas): Este curso lo habilitará para desempeñarse como Ayudante.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
- ✓ Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.
- ✓ Poseer calificación promedio de la asignatura a realizar ayudantía, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura.
- ✓ Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Ayudantía Académica.

BENEFICIOS

- ✓ Estudiantes: Modalidad Personal Transitorio
- ✓ Valor del servicio $140.000 (total)

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Completar formulario de postulación
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad
- ✓ Certificado de notas
- ✓ Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
- ✓ Currículum vitae simple
- ✓ Carta de recomendación por parte de académico (firmada por académico)

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 68/2020

- ✓ Los postulantes preseleccionados deberán cumplir con los requisitos exigidos
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, y será revisada por profesionales del área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante, quienes ejecutarán entrevista técnica a todos los postulantes.
- ✓ La evaluación de antecedentes y selección de los postulantes requiere aprobación final del MINEDUC.
- ✓ Los ganadores del concurso tendrán un plazo de 1 día hábil para manifestar su aceptación al cargo.
- ✓ La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ Comisión Evaluadora, integrada por: Coordinador Profesional del área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante, Sr. Nelson Véliz Suazo y el Director de Desarrollo Curricular, Sr. Enmanuel Álvarez Durán

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

12	08	20

Documentos deberán ser entregados en forma digital a coordinadora de programa de Ayudantía, Sra. Jonna Alfaro Dubó, Correo electrónico: jonna.alfaro@uantof.cl, con el asunto "Postulación Ayudantías 2020" hasta las 12 Hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso

13	08	20

El resultado del concurso se comunicará a todos los postulantes por E-mail y a través de la página institucional
https://intranetua.uantof.cl/academicos/pages/academicos.asp?id=mecesup

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Jonna Alfaro Dubó.
Coordinadora Programa de Ayudantía Académica
Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante
Dirección de Desarrollo curricular,
Universidad de Antofagasta-Chile.
E-mail: jonna.alfaro@uantof.cl